

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, marzo seis (6) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2020-00028-00
DEMANDANTE: JOSÉ ENRIQUE MOLINA ROJAS
DEMANDADOS: CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS
(META) Y LEIDY ALEXANDRA ROMERO
URUENA.
M DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 del C.P.A.C.A., se fija como fecha y hora para celebrar **audiencia inicial**, donde el despacho se pronunciará respecto a las excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del objeto del litigio y decreto de pruebas, el día **lunes dieciséis (16) de marzo de 2020 a las 10:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Héctor", written over the printed name of the magistrate.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado.-